

Capítulo 28

FÉLIX DENEGRÍ LUNA

Homenaje



Pontificia Universidad Católica del Perú

FONDO EDITORIAL 2000

HOMENAJE A FÉLIX DENEGRI LUNA

Copyright © 2000 Fondo Editorial de la
Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel
Telefax: 460-0872
Teléfonos: 460-2870, 460-2291 anexos 220 y 356
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Derechos reservados, prohibida la reproducción de
este libro por cualquier medio total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Primera edición: diciembre del 2000
500 ejemplares
Impreso en Perú - Printed in Peru

Hecho el Depósito Legal, Registro N° 1501222000-4715
Obra completa: ISBN 972-42-376-X

Cubierta:

Diseño y diagramación: Gisella Scheuch
Impresión: Siklos S.R.Ltda.

De la tierra del dragón a las regiones del cóndor: la identidad cultural de los sinoperuanos

EUGENIO CHANG-RODRÍGUEZ

La celebración del sesquicentenario de la emigración de trabajadores de la tierra del dragón a las regiones del cóndor en el año 1999 puede considerarse oportuna aun teniendo en cuenta que en realidad la historia de la inmigración china en el Perú es cuatricentenaria. Mis pesquisas en el Perú, China, Gran Bretaña y Estados Unidos establecen cuatro etapas migratorias: la primera, la del periodo virreinal, la menos estudiada, se extiende desde el siglo XVI hasta principios del XIX, cuando arribaron al Callao un número indeterminado de chinos residentes en las Filipinas conocidos como sangleyes;¹ la segunda etapa abarca de 1849 a 1979, tres décadas de importación a la República Peruana, de alrededor de 100 mil culíes² contratados dolosamente; la tercera etapa, de 1883 a 1899, cuando desembarcaron voluntariamente en el Perú, en virtud del Tratado de Tientsin de 1874 firmado por el Perú y China, algunos miles de inmigrantes chinos, muchos de ellos parientes y amigos de los culíes libres, sobrevivientes de la servidumbre a contrato; y el cuarto periodo, de 1900 hasta el presente, un siglo de la llegada de varios millares de inmigrantes chinos, en su mayoría comerciantes e industriales. Diversos coloquios, así como los programas conmemorativos realizados en Lima, Trujillo, Nazca y otras ciudades en 1999, han recalcado primordialmente los últimos 150 años de la presencia china en el Perú.

Como sabemos, los primeros inmigrantes del Extremo Oriente al Nuevo Mundo poscolombino fueron chinos. La historia de las relaciones transpacíficas

¹ *El Diccionario de la Real Academia* (1991) dice del término 'sangley': «(del chino *sang-lui*, a través del tagalo *sanglay*.) adj. Decíase del chino que pasaba a comerciar en Filipinas. U. t. c. s. // 2. Por ext., chino residente en Filipinas. U. t. c. s.».

² EL DRAE (1992) incluye el vocablo 'culi' y no 'cooli' ni 'culi'. Define a 'culi' así: «(del ingl. *coolie*, y este del hindi *kuli*) m. En la India, China y otros países de Oriente, trabajador o criado indígena.».

entre españoles y asiáticos se inicia alrededor de 1521 y se incrementa a partir de 1564, al intensificarse los vínculos de las Indias Occidentales con las Filipinas como acontecimientos corolarios del objetivo principal de Cristóbal Colón en 1492: usar la inexplorada ruta transatlántica para arribar a China y otras tierras productoras de especias. Para viajar a ellas, Colón decidió navegar al oeste, principalmente por las enormes dificultades en usar las tradicionales rutas hacia el oriente: el milenarismo camino de la seda había sido interrumpido por la conquista turca de Constantinopla (1452) y la ruta marítima bordeando el África se hallaba monopolizada por Portugal. Colón murió en 1506, convencido erróneamente de haber visitado las tierras del Gran Kan, emperador del Celeste Imperio. Las relaciones con el Lejano Oriente se afianzaron cuando el gobierno de Madrid sancionó las relaciones sinofilipinas con sus posesiones novomundanas el 14 de abril de 1579. Aunque periódicamente mercaderes sevillanos intentaron limitarlas y prohibirlas, ellas florecieron en los siglos xvii, xviii y hasta principios del siglo xix, periodo durante el cual las mercancías chinas constituyeron un renglón importante en el comercio entre Manila y los virreinos de México y el Perú. El contrabando de Manila a Acapulco, y de este puerto al Callao, llegó a sobrepasar el comercio legal debido a la colaboración de las autoridades coloniales.³ La intensificación de las relaciones mercantiles facilitó el aumento del afincamiento chino en las Filipinas. En 1602 residían en Manila 20 mil súbditos chinos y solo 800 españoles; diecisiete años más tarde, en 1693, el número de aquellos había aumentado a 33 mil. Con el correr de los años los españoles mejoraron sus vínculos con los sangleyes, particularmente con los artesanos, a quienes consideraban indispensables para adaptarse al medio asiático.

Un número indeterminado de tripulantes sangleyes del Galeón de Manila se radicó en las colonias españolas de América desde fines del siglo xvi. Varios de ellos, residentes en el Perú, participaron en 1603 en la construcción del Puente de Piedra, de Lima, ciudad donde residían más de 38 «indios de la China», según el «Padrón de los indios que se hallaron en la Ciudad de los Reyes del Pirú», censo parcial realizado en 1613 por orden del virrey del Perú, el Marqués de Montesclaros (en Contreras 1968). Estos sangleyes probablemente viajaron por la ruta Manila-Acapulco-Panamá-Guayaquil-Paita-Callao.

Del periodo virreinal provienen tres datos: uno lingüístico, otro literario y el último histórico: a) durante el siglo xvii, el vocablo chino *cha* (dialecto cantonés y pekinés) y *te* (dialecto de Amoy) pasaron al portugués y al castellano como

³ Durante el periodo virreinal, por ejemplo, las tiendas de la calle de Mercaderes en Lima estaban atiborradas de sedas, joyas, piedras preciosas, porcelana, ropa telas y otros objetos de China (cf. Bradley 1942: 4).

‘cha’ y ‘te’,⁴ respectivamente, aunque hay evidencia del uso de la pronunciación cantonesa de ese sustantivo en el castellano de mediados del siglo XVII, cuando ya se habían difundido las palabras ‘china’ (con diversos significados), ‘chinela’ (zapatilla) y ‘tifón’ (de *tay fon*, gran viento); b) en la obra narrativa los *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690), escrita por el mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), son personajes importantes los sangleyes Francisco de la Cruz y Antonio González; y c) Alexander von Humboldt (1769-1859) dejó el testimonio de haber visto residentes chinos en México y Cuba a fines del siglo XVIII y a principios del siguiente, cuando el número de residentes chinos en el Perú tampoco era significativo.

La segunda etapa de inmigración china al Perú comenzó en 1849 debido en parte a los siguientes acontecimientos: a) durante los primeros decenios de vida republicana el presupuesto nacional del Perú dependía principalmente del tributo del indio (30%) y de los aranceles aduaneros (40%); b) en 1845, el progresivo aumento de ingresos por concepto de la exportación del guano fertilizante sobrepasó a los demás rubros y llegó a representar el 50% del presupuesto nacional del año fiscal 1854-55 y el 80% del de 1861-62; y c) la bonanza del guano y el interés en el desarrollo de la agricultura de exportación de la costa peruana. Estos hechos ocurrieron cuando se llevaba a cabo la manumisión de los esclavos negros, se consolidaba la deuda interna en beneficio de familias criollas influyentes⁵ y se agudizaba la llamada «escasez de brazos», eufemismo usado por los hacendados para referirse a la falta de esclavos, siervos y mano de obra remunerada mínimamente. En esta coyuntura histórica, considerando el lucrativo negocio de la importación de culíes al Caribe, a Cuba especialmente, dos influyentes terratenientes de Pisco, Domingo Elías y Juan Rodríguez, gestionaron y obtuvieron la exclusividad para trasladar «colonos» chinos a los departamentos peruanos de Lima y La Libertad.

El 90% de los cerca de 100 mil culíes contratados durante la segunda mitad del siglo XIX trabajaron en las haciendas azucareras, algodonerías y arroceras; los otros, en la extracción del guano, en el tendido de las vías férreas, en el servicio

⁴ El primer diccionario de la Real Academia de la Lengua, conocido como *Diccionario de Autoridades* (1726) registró la palabra ‘te’, pero la define bajo ‘the’, con la conclusión «Llámanla también cha». Registra también ‘china’, con los significados: a) «Planta, o raíz que se trae de la China» [parecida a la zarzaparrilla (Corominas 1954)]; y b) «cualquier pieza de la loza fina, que viene del Reino de la China» [documentada desde 1550 (Corominas 1954)].

⁵ Aprovechando la prosperidad económica derivada del guano, la oligarquía obtuvo del Congreso la aprobación de la ley de la consolidación de la deuda externa. En virtud de ella, el Estado pagó a los presuntos damnificados nacionales lo adeudado desde las guerras de la independencia por concepto de esclavos enrolados en el ejército patriota y los daños sufridos durante las contiendas.

doméstico y en trabajos públicos. El antropólogo Emilio Choy Ma (1916-1976) explicó cómo los culíes en el Perú contribuyeron principalmente a acelerar las diversas formas de desarrollo social, para que sobre ellas se estructuraran nuevas modalidades culturales genuinas al impulsar el desarrollo capitalista de los hacendados, abaratar la explotación del guano, elevar la producción de la agricultura y participar en la construcción de los ferrocarriles (Choy 1954: 161-168). Por su parte, Humberto Rodríguez Pastor ha destacado cómo el trabajador chino fue el actor principal de las propiedades agrícolas, y cómo debido a la abundante cosecha rendida por los culíes, los hacendados introdujeron maquinaria moderna a vapor para el desmonte del algodón y la transformación del jugo de caña en azúcar refinada (Rodríguez Pastor 1989: 95).

Afortunadamente, el tratado de amistad y comercio firmado en Tientsin el 26 de junio de 1874 puso término al tráfico de culíes, estipuló la emigración libre y voluntaria y acordó el envío al Perú de una comisión investigadora.

¿Cuál fue el destino de los culíes además de la horripilante historia de su sufrimiento en las haciendas y en las islas guaneras? Tras cumplir el contrato de ocho o más años, miles de culíes se establecieron en pueblos y ciudades vecinas a las haciendas donde habían laborado. Otros, después de la guerra del Pacífico (1879-83), se convirtieron en yanacunas para cultivar parcelas de las haciendas o se radicaron en la sierra y selva del país; la mayoría, sin embargo, se dedicó al comercio: estableció fondas, tiendas y pequeñas industrias a lo largo y ancho del territorio nacional. El censo de 1876 reconoce con el nombre de «asiáticos» a 50 mil personas censadas, el 50% de los cuales residían en el departamento de Lima donde solo vivían 15 japoneses.⁶

En el Perú, la inmigración china del siglo xx ha tenido sus altibajos causados por periódicas disposiciones y leyes discriminatorias aprobadas con diversos pretextos. De 1948 a 1956, durante el gobierno autoritario del general Manuel A. Odría, la política discriminatoria encubrió el soborno para permitir el ingreso de asiáticos al país y la repatriación de los sinoperuanos nacidos en el Perú que se encontraban temporalmente en el extranjero por razones de estudio o actividades profesionales.⁷ Pese a todos los antecedentes negativos y obstáculos,

⁶ Según el censo de 1876, del total de 225 800 habitantes de Lima, 190 252 eran peruanos y 35 322 extranjeros (11%). De estos, 24 234 (el 68% de los extranjeros y el 11% del total de la población) eran chinos (incluidas 141 mujeres).

⁷ Sobre cómo denunció esta discriminación el senador Luciano Castillo, asesorado por Vicente Ugarte del Pino, ver «Cámara de Senadores», *El Comercio*, Lima, 29 de setiembre de 1954; «Senado», *La Nación*, Lima, 29 de setiembre de 1954; «Petición para que se permita el ingreso al Perú del doctor Eugenio Chang Rodríguez», *La Crónica*, Lima, 29 de setiembre de 1954. Ver también «Por capricho de Odría se negó nacionalidad a hijos de asiáticos», *La Prensa*, Lima, 11 de setiembre de 1956.

según la revista *China Construye* (febrero de 1987), en 1982 había en Latinoamérica más de 230 mil chinos; en el Brasil vivían 100 mil y los «chinos con nacionalidad peruana» se acercaban a los 40 mil. Evidentemente, estas cifras no incluían a sus numerosos descendientes. En efecto, Wan Youzhi, cónsul y primer secretario de la Embajada de la República Popular China, declaró en 1998 que en el Perú había más de 20 mil ciudadanos chinos y cerca de 80 mil chinos nacionalizados peruanos, además de un millón 200 mil descendientes de siete generaciones chinas. De confirmarse esta última cifra, los peruanos de origen chino constituiríamos alrededor del 10% de la población del país.⁸

Los chinos han experimentado en el Perú profundas y significativas experiencias. El grado de su integración a la sociedad peruana ha sido más lento que el de los inmigrantes europeos, pero, conforme ha observado Mary Fukumoto (1986: 83), más rápido que el de los japoneses. En general, la mayoría de los nacidos en China tendían inicialmente a ser tradicionales, aferrados a la cultura ancestral para defenderse de la hostilidad y el racismo. Empero, conforme se prolongó su permanencia en el nuevo ambiente, la resistencia a la aculturación disminuyó. Los chinos nacidos en el Perú se integran más rápidamente, abrazan el cristianismo y alientan la aculturación de sus descendientes. Buen número de ellos tienen apellidos occidentales, por descender de matrimonios mixtos (generalmente de varón chino) o por descender de culíes con apellidos castellanizados. Hoy en día la nueva generación de sinoperuanos está completamente integrada y se identifica con la cultura nacional más que las generaciones anteriores. Es pertinente preguntar, sin embargo, cuán peruanos debieran ser los chinos y sus descendientes (*tusáns*) en este país multicultural cuya identidad en último análisis está por definirse. ¿Acaso su búsqueda de peruanidad no implica la previa consolidación de la identidad nacional peruana? Para responder a estas preguntas convendría tener presente lo que José María Arguedas dijo del Perú: «No, no hay país más diverso, más múltiple en variedad terrena y humana; todos los grados de calor y color, de amor y odio, de urdimbres y sutilezas, de símbolos utilizados e inspiradores» (Arguedas 1976: 433). De todos modos, los peruanos de origen chino, bilingües o no, conservan mucho de la cultura tradicional e instituciones cívicas fundadas desde fines del siglo pasado (sociedad de beneficencia, colegios de instrucción primaria y secundaria y organizaciones distritales chinas). En Lima se publican dos diarios en chino y un periódico y una

⁸ Al comentar mi discurso «De las tierras del dragón a las regiones del cóndor» que pronuncié en el symposium sobre «El aporte intelectual de la comunidad peruana china» en San Isidro el 13 de diciembre de 1999, el panelista Humberto Rodríguez Pastor afirmó que la población sinoperuana llegaba a los dos millones

revista bilingües, para difundir información cultural y noticias sobre actividades de la comunidad china: la revista mensual *Oriental* y el periódico bisemanal *Ch'iao Pao*, fundados en Lima en 1931 y en 1991, respectivamente. El proceso de aculturación e identificación con la sociedad pluriétnica, sin embargo, no los ha divorciado de la cultura milenaria de sus mayores. Conservan fuertes lazos familiares, aprecian la comida, la historia y la filosofía china y mantiene sus clubes sociales, deportivos, comerciales y culturales.

En este contexto es válido hacer algunas observaciones. Si la lengua contribuye a la identificación porque las palabras, siendo el cimiento de la identidad, conducen a la esencia de los seres humanos, es evidente que el proceso de identificación del inmigrante chino hasta la guerra del Pacífico (1879-1883) no se había concretado, como lo evidenciaron los luctuosos acontecimientos de esos años, tan elocuente y certeramente sintetizados por el doctor Fernando de Trazegnies en su conmovedor libro *El país de las colinas de arena*, cuyo primer tomo ha sido publicado en versión china en 1999 (Trazegnies 1994, Ac-Ko 1999).

En el pasado, los oriundos de China generalmente no dominaban bien el castellano. Este deficiente conocimiento de la lengua oficial del país limitó sus vínculos sociales con los peruanos de otros orígenes. Empero, conforme mejoró su conocimiento de la lengua nacional y nacieron sus hijos en el Perú, prosperaron las relaciones interétnicas. La mejor posición económica generada por la profesionalización ha ayudado a disminuir la discriminación étnica y social. Los sinoperuanos, ubicados hasta la Primera Guerra Mundial en la baja esfera social, han mejorado significativamente de posición socioeconómica desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

El proceso de aculturación e identificación con la sociedad pluriétnica, sin embargo, no los ha divorciado de la cultura milenaria de sus mayores. Conservan fuertes lazos familiares, aprecian la comida, la historia y la filosofía china y mantiene sus clubes sociales, deportivos y culturales. Desde el siglo pasado, los sinoperuanos han establecido numerosas organizaciones sociales, comerciales y culturales. Entre las más activas de los últimos decenios se encuentran las sociedades Pun Yui, Chun Shan, Toy Shan y sobre todo el Centro Cultural Peruano-Chino fundado en 1991, tras lustros de intensa actividad sociocultural. En 1996, en la Villa Tusán, de 25 hectáreas, este Centro construyó su local e incrementó el número de socios con miembros de antiguas asociaciones (de la Cámara de Comercio Peruano-China, de las asociaciones Tusán, Lin Yi y Lung Buy, así como del Tayouk Club y otras instituciones).

Como algunos estudiosos de diferentes países han reconocido, la contribución al país no solamente se ha dado en el aspecto material sino también en el nivel cultural. Los sinoperuanos forman una constelación intelectual difícil de ignorar. Algunos han conquistado prestigio internacional, como el indigenista Pedro S. Zulen Aymar (1889-1925), el filósofo Víctor Li Carrillo Chia (1926-

1989), discípulo de Martín Heidegger, y Emilio Choy Ma, antropólogo autodidacto que ejerció mucha influencia en los universitarios de la Lima de los años sesenta y setenta. Junto a ellos, otros se han distinguido en la literatura, la ciencia, la técnica, las artes (Baquerizo 1979: XIII), y el deporte. En literatura debemos recordar, entre otros, a A. Kuan Veng (n. 1900), elogiado por José Gálvez por su libro *Mey Shut*, poema en prosa saturado de parábolas y alegorías; a Siu Kam Wen (n. 1951), autor de varias obras narrativas, entre las cuales destaca *El tramo final*, colección de nueve cuentos sobre la colectividad china de los siglos XIX y XX y los conflictos culturales en su adaptación al ambiente peruano (Gazzolo 1986, Sandoval 1986); a Enrique Verástegui (n.1950), autor de importantes poemarios ponderados por críticos como José Miguel Oviedo, Wolfgang Luchting, Marco Martos, James Higgins y Ricardo González Vigil; y al poeta Mario Wong, autor de *El testamento de la tormenta* (Madrid: Huerga y Fierro, 1997), novela bien recibida por la crítica. Como ellos, se han destacado entre otros Rosa Fung Pineda, en arqueología; Olga Lock Sing de Ugaz, en química; Eduardo Chullén Dejo, en arquitectura; Celia Wu Brading, en historia; Carmen Li de Wearing, en economía; José Antonio Chang Escobedo, en educación; Rafael Yocteng Bendezú, en medicina; Vilma Fung (n. 1951), en antropología; José Tong Matos, en ingeniería; Adalberto Fonkén, en derecho laboral; y Alejandro González (Apurímac), en pintura. En el deporte, debe mencionarse a Edwin Vásquez Cam (n.1922), campeón mundial de tiro al blanco en Londres en 1948, ganador de la única medalla de oro del Perú en los Juegos Olímpicos; a Edith Wong, subcampeona sudamericana de tenis en la década de 1960; y a Mónica Liyau Ho, representante del Perú en competencias internacionales de ping pong.

Superadas las barreras prejuiciosas y clasistas, buen número de peruanos de origen chino descollan en las profesiones liberales, el comercio, la industria y la política. Varios han llegado a ser ministros y viceministros de Estado, representantes en los congresos constituyentes de 1979 y 1993, senadores, diputados, congresistas, como Martha Chávez Cossío de Ocampo, Luis Chang Chin, Juan Carlos Lam y Luis Chu Rubio, entre otros. Uno de ellos, el ingeniero Víctor Joy Way, ha presidido el Congreso de la República en dos oportunidades y hasta octubre de 1999 ha sido presidente del Consejo de Ministros. Otros son catedráticos, decanos universitarios, altos magistrados y generales de las fuerzas armadas.

Para concluir, recordemos que el Perú es hoy un país de cultura indohispánica, enriquecida por las contribuciones de los científicos y filósofos chinos y las contribuciones económicas y culturales de sinoperuanos de los últimos ciento cincuenta años.

Bibliografía

- AC-KO. «Sueños de arena: traducen al chino libro del canciller». *Ch'iao Pao*, 14 de octubre de 1999.
- ARGUEDAS, José María. «No soy un aculturado», en Juan LARCO, comp. *Recopilación de textos sobre José María Arguedas*. La Habana: Casa de las Américas, 1976.
- BRADLEY, Anita. *Trans-Pacific Relations of Latin America*. Nueva York: Institute of Pacific Relations, 1942.
- CHOY, Emilio. «La esclavitud de los chinos en el Perú». Reseña a Watt STEWART. «Chines Bondage in Peru. A History of the Chinese Coolie in Peru». *Revista de Folklore Americano* 2.2, octubre de 1954. Reproducido en *Tareas del Pensamiento Peruano* 8, junio de 1965.
- CONTRERAS, Miguel de. *Padrón de los indios de Lima en 1613*. Intród. de Noble David Cook. Transcripción paleográfica de Mauro Escobar Gamboa. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina, 1968, xv, 547 p. 30 cm. Disponible en la Biblioteca del Congreso de los EE.UU. (LC Control Number: 73286851, Call Number: F3429.3.C4 C6).
- FUKUMOTO, Mary. «Americanidad de los 'nikkei' en las Américas». *O Nikkei a sua Americanidade*, Sao Paulo, 1986.
- GAZZOLO, Ana María. «Huellas de China en el cuento peruano». *El Comercio*, Lima, 16 de febrero de 1986.
- BAQUERIZO, Manuel J. «Emilio Choy y su influencia en el Perú». En: Emilio CHOY. *Antropología e historia 1*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1979.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto. «El inmigrante chino en el mercado laboral peruano, 1850-1930». *HISLA: Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*. XII-XIV, 1er y 2do semestre de 1989.
- SANDOVAL BACIGALUPO, Renato. «El tramo final de Siu Kam Wen». *El Nacional*, Lima, 21 de abril de 1986. Página web: <http://www.hgea.org/-kwsiu>.
- TRAZEGNIES, Fernando de. *En el país de las colinas de arena*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994, 2 vols.

Diarios

- El Comercio*. «Cámara de Senadores». Lima, 29 de setiembre de 1954.
- La Nación*. «Senado». Lima, 29 de setiembre de 1954.
- La Crónica*. «Petición para que se permita el ingreso al Perú del doctor Eugenio Chang Rodríguez». Lima, 29 de setiembre de 1954.
- La Prensa*. «Por capricho de Odría se negó nacionalidad a hijos de asiáticos». Lima, 11 de setiembre de 1956.

Al igual que sus antecesores, Polo no fue un historiador profesionalmente formado. Como ellos, coleccionaba documentos ya que creía que la demostración de la autenticidad de los mismos era la garantía de su certeza histórica. Dentro de esta misma óptica realizó diversos trabajos eruditos; y, siguiendo una característica de la época, publicó diversos manuscritos inéditos y acompañó muchos de sus artículos con los mismos.

José Toribio Polo fue un historiador de transición entre una historia *amateur* y una más científica. En su obra y en su concepción de la historia como disciplina pueden hallarse entremezcladas visiones diversas que reflejan el cambio y la continuidad propios del momento. Él trabajó eruditamente; creyó que la función de la historia debía ser la de maestra. También juzgó y especuló. Fue un historiador ecléctico; no tuvo un esquema puro y definido a seguir, salvo el convencimiento de la importancia que para el Perú de su tiempo adquiriría la investigación en la forja de la gran historia nacional. Afirmó por ello que la obra histórica que realizó no representaba una realidad acabada y aconsejó a las nuevas generaciones depurarla, completarla y propagarla.¹

En el presente artículo no abordaremos un análisis de la obra de Polo ni tampoco estudiaremos al hombre público, sino intentaremos acercarnos al ser humano. Empecemos por aproximarnos al niño José Toribio.

1. La relación con los hermanos

El 10 de abril de 1851 (Paz-Soldán 1917: 315), cuando José Toribio aún no cumplía los 10 años de edad, murió su madre. El destino quiso que un año después falleciera su padre. Así, estos años infantiles estuvieron signados por el dolor de la pérdida de los seres queridos y más cercanos. Ambas muertes motivaron entonces que en 1852 la familia de José Toribio Polo se mudase a Nazca, a vivir bajo la protección del hermano mayor, Juan José, quien era cura allí e instruía a los jóvenes para que se ordenasen.²

Los hermanos protegieron al pequeño y así lo confesó nuestro personaje. En 1895, por ejemplo, cuando José Toribio Polo escribió «El Senado de mi

¹ Para un análisis más detenido sobre la vida y obra de José Toribio Polo véase Dager 1996.

² Pese al dolor de los primeros años, al parecer José Toribio Polo recordaba su infancia en Nazca con nostalgia. Probablemente asociaba su vida en aquella ciudad con algún sentimiento de protección. Al encontrarse en soledad y con las penurias económicas del exilio en Panamá, confiesa que entre el 13 y 14 de diciembre de 1882 no pudo dormir hasta la una y media de la madrugada y soñó que se le «ofrecía 1000 soles para que dejara mi destino y fuese a unas minas en Nazca» (este sueño Polo lo consigna en una pequeña «Memoranda» que hemos encontrado en sus papeles personales. Archivo Histórico Riva-Agüero, en adelante AHR-A JTP, 3023).

Patria», artículo en el que defendió la posición de sus hermanas que solicitaban se les pague los varios años de estipendio adeudados a su difunto hermano, nuestro personaje manifestó que Juan José se había portado como un padre con sus hermanas y con él mismo; «mi hermano y padre», lo llama.³ Otra señal que nos permite advertir este tipo de relación fraternal la encontramos cuando el 10 de diciembre de 1869, su hermana sor Dolores le hace una serie de encargos y le dice por ejemplo: «No tengo cigarros hace días, si puedes mandarme de papel y largos, porque eso me entretiene ya que estoy enferma [...] dale a Dominguita Prieto dos reales para que me compre pita torcida que me precisa».⁴

Además, la misma Dolores en otra carta sin fecha parece reclamarle: «por qué no has venido en esta pascua [...]. Nada tengo que encargarte, tú sabes lo que te toca».⁵ Finalmente en 1909 su otro hermano, Juan Francisco, siendo José Toribio Polo un hombre mayor de 60 años, le da una serie de consejos fácilmente comparables a las indicaciones paternales: «te aconsejo que no te metas en nada de política, ni en pro ni en contra del gobierno [...]. Tú seguirás en el Tribunal hasta que te den otro empleo [...]. Conseguirás casa más barata y te mudarás en Julio [...]. Llámame cuando necesites algo».⁶

Es pues en Nazca donde empezó esa relación, entre fraternal y filial, mantenida a lo largo de su vida por José Toribio con sus demás hermanos, en especial con Juan José.

Debemos tratar ahora sobre las ceremonias y los discursos en los funerales de nuestro personaje y en el homenaje por el centenario de su nacimiento, porque en esas ocasiones se forjó una imagen que es la que pretendemos matizar.

2. Los funerales y el homenaje por el centenario del nacimiento

Al morir José Toribio Polo, su hijo Juan Ramón, la Sociedad de Fundadores de la Independencia y Vencedores del 2 de Mayo, la Sociedad Geográfica de Lima y el Instituto Histórico del Perú participaron su defunción.⁷ El sepelio se efectuó el viernes 6 de setiembre de 1918, a las 10 de la mañana, y allí acudió una numerosa y selecta concurrencia.⁸ A nombre de la Sociedad Geográfica dio el

³ AHR-A JTP-944.

⁴ AHR-A JTP-2283.

⁵ Biblioteca Nacional de Perú, en adelante BNP, D-8179. José Toribio Polo. Papeles varios.

⁶ AHR-A JTP-3022.

⁷ *El Comercio*, 6 de setiembre de 1918.

⁸ *El Comercio*, 7 de setiembre de 1918.

discurso de orden el doctor Horacio Urteaga, quien alabó la obra de Polo y sus dotes personales:

¡Duerme en paz compañero ilustre y amigo sincero! Tú serás nuestro símbolo, la Patria hará justicia a tu inconmensurable mérito y cuando se dé cuenta del vacío que dejas, del valor de tu obra y de lo que representó tu ideal, sentenciará también sobre tu tumba, contemplando la aureola de tu sabiduría y la corona de tu heroísmo.⁹

Por ese estilo son las notas necrológicas que publicaron las redacciones de los periódicos *La Crónica*,¹⁰ *El Callao*,¹¹ *El Comercio*,¹² *La Prensa*,¹³ *El Tiempo*¹⁴ y *Variedades*.¹⁵ Se afirma por ejemplo que «José Toribio Polo ocupará un brillante puesto no solo en la literatura nacional, que tanto contribuyó a enriquecer, sino también en la de la América toda, donde era generalmente admirado, por sus trabajos históricos».¹⁶

De igual manera se nos informa que «pocos son los historiadores peruanos más dignos de la gratitud y de la admiración de sus compatriotas que el Dr. Polo».¹⁷ Polo fue retratado además como un hombre humilde, que cumplió con su deber patriótico y a quien en vida le bastó: «el propio concepto de su mérito, la verdad de su esfuerzo, la alteza de su labor; no buscó el ajeno aplauso; desdeñó los honores y las vanas distinciones y fue sin aspiraciones malsanas que cumplió su labor en su patria».¹⁸

Luis Ulloa, quien publicó una reseña por el fallecimiento de Polo, con clara emoción manifestó tanto en *La Crónica* como en *El Tiempo*:

Hombre de pensamiento y de estudio, de virtud y de trabajo, pocos lo igualaron en el saber, ninguno en la humildad. Humildad hecha toda resignación, amasada y consustanciada con el sacrificio. Saber refulgente e inquebrantable como el diamante. Jamás la ambición del poder, de honores o de riquezas ensombreció las claridades de su alma. (Ulloa 1918)

⁹ *El Comercio*, 7 de setiembre de 1918.

¹⁰ *La Crónica*, 6 de setiembre de 1918.

¹¹ *El Callao*, 7 de setiembre de 1918.

¹² *El Comercio*, 5, 6 y 7 de setiembre de 1918.

¹³ *La Prensa*, 5 y 6 de setiembre de 1918.

¹⁴ *El Tiempo*, 5 y 6 de setiembre de 1918.

¹⁵ *Revista Variedades*, 14 de setiembre de 1918.

¹⁶ *El Comercio*, 5 de setiembre de 1918.

¹⁷ *El Tiempo*, 5 de setiembre de 1918.

¹⁸ *El Comercio*, 5 de setiembre de 1918.

A su vez César García Rosell, cercano amigo de José Toribio, escribió en *La Prensa* y en *El Tiempo*, y en sus notas afirmó que Polo fue un hombre ameno, noble y humilde; además declaró haber examinado su valiosa obra inédita, la cual pidió que se publicara (García Rosell 1918). La misma petición hizo Riva-Agüero aunque sin señalar haber visto esta obra (Riva-Agüero 1918: 132). Luis Ulloa se sumó a esta petición y juzgó que la publicación de la obra inédita de Polo

[...] es el deber que nos queda hoy por cumplir a los amigos y admiradores de José Toribio Polo: conseguir que sean dados a la luz o se reediten en debida forma sus numerosos y sobresalientes trabajos. ¿Qué mejor tributo podrían rendir a la memoria del incomparable erudito las instituciones sabias del que fue miembro distinguidísimo? (Ulloa 1918)

La importancia y fama de la obra inédita creció cuando en la tarde del 5 de mayo de 1941, en el local de la Sociedad Geográfica, se realizó el homenaje por el centenario de su nacimiento organizado por el Instituto Histórico del Perú. Se expuso la obra inédita de Polo y los oradores de turno, Luis Alayza Paz-Soldán, José Vélez Picasso y Arnaldo del Valle insistieron en la pronta publicación de la misma. Luego de la mencionada exposición se realizó una romería hacia la tumba de nuestro personaje. Allí el doctor Gamarra Hernández se expresó de Polo del siguiente modo: «Su alma profundamente religiosa y austera le hacía mirar con indiferencia y desdén las humanas vanidades».¹⁹ Es decir, se insistió nuevamente en la figura de Polo como el clásico erudito, humilde y dedicado de lleno a la historia eclesiástica. Víctor Andrés Belaúnde, presidente del comité organizador del homenaje, afirmó que Polo «fue formado por la escuela escolástica, siempre en busca de la verdad, con un profundo sentido cristiano en su obra».²⁰

De este modo se creó entonces la imagen de un Polo paciente, hombre humilde que rechazaba todo tipo de honores, trabajador incansable y asiduo visitante de las bibliotecas y archivos. Esta fue justamente la visión que de él tuvo Riva-Agüero, luego de conocerlo personalmente:

¹⁹ *Boletín de la Sociedad Geográfica* 1941: 173.

²⁰ *Boletín de la Sociedad Geográfica* 1941: 169. En esos años, y a instancias del propio Víctor Andrés Belaúnde, el Concejo Municipal de Miraflores decidió colocarle el nombre de José Toribio Polo a una de las calles de ese distrito (AHR-A. Carta del Concejo Municipal de Miraflores a Víctor Andrés Belaúnde; colección Víctor Andrés Belaúnde, en clasificación). Asimismo, en pleno homenaje por el centenario, José Vélez Picasso anunció que «será señalado el solar de la casa donde nació José Toribio Polo de la Cruz Polo y Valenzuela, por acuerdo adoptado por el Concejo Provincial de Ica, a iniciativa del Teniente Alcalde, Dr. Félix Torrealtva» (*Boletín de la Sociedad Geográfica* 1941: 169).

[...] era en realidad un viejecito amable, muy bajito, flaco y pulcro, de ademanes ágiles, de modales muy atentos, viva la mirada tras los grandes lentes, de conversación atinada y amena. Como anciano, se complacía en contar anécdotas y recuerdos y le halagaba que lo escucharan. (Riva-Agüero 1918: 131)

Además, al igual que Belaunde, nos lo presenta como un hombre estudioso desde siempre de la historia eclesiástica, que frecuenta con amor las dependencias y los archivos de las catedrales. Hacia el final de su semblanza, afirma que Polo tuvo una

[...] quieta existencia semi eclesiástica, de paleógrafo y archivero, fue en nuestro país una de las más cabales realizaciones del lema benedictino: *in angelo cum libello* (en un rincón con un libro). Para él la curiosidad erudita fue [...] un intento de colmar el tedioso vacío que toda conciencia encierra. Y quizá en su modestia acertó en el mejor camino. (Riva-Agüero 1918: 125)

Esta visión —no solo la de Riva-Agüero, sino la que en general se formó gracias a las dos celebraciones antes aludidas— sin duda sirve para retratar el alma de un Polo cansado y escarmentado. Descuida sin embargo las energías vitales e impacientes del Polo joven, con tendencias liberales y combativo; y tampoco aborda al Polo viejo, resentido y quizá hasta frustrado por el «desdichoso silencio» al que —según creyó— se le sometió en vida. En los siguientes acápitales intentaremos ocuparnos de estos aspectos.

3. José Toribio ¿liberal?

No pretendemos aquí discutir sobre el significado y la adaptación del liberalismo en el Perú; simplemente anotaremos algunas posturas de Polo que coinciden con aquellas que han sido señaladas como características de los liberales, tales como el rechazo al pasado colonial y ciertas opiniones anticlericales. Además, nuestro personaje se confesó en más de una oportunidad amigo del doctor Vigil,²¹ **compañero** y **admirador** de Gálvez, además de ser crítico con Castilla (Polo 1864a), actitud **propia de** algunos liberales y que también sostuvo Ricardo Palma (Holguín 1994: 625-627).

En sus años maduros José Toribio Polo va a dedicarse a estudiar la historia eclesiástica y va a mostrarse muy respetuoso con la Iglesia colonial; pero en su

²¹ No debemos olvidar que Vigil se empeñó en defender la tolerancia y libertad de cultos (Basadre 1963-1968, tomo V: 56).

juventud sostuvo opiniones distintas. En este sentido, el contenido de *El Parnaso Peruano* es particularmente rico. En dicho libro se revela a un Polo crítico de la Iglesia y de la época colonial, en especial del tipo de educación que se impartía, de la historia que se enseñaba e incluso de la teología que se practicaba. Así por ejemplo, afirma que la educación se circunscribió a las humanidades, pero no era profunda; la historia se limitó a las crónicas de convento; mientras que en teología predominó la enseñanza escolástica (Polo 1862: VI-X). Del mismo modo observamos ya desde esta época su admiración hacia Toribio Rodríguez de Mendoza, de quien dijo:

[...] abundado en ciencia y buen sentido [...] pudo por esto mismo dispensar señalados beneficios a la juventud y a la patria, procurando sistematizar la enseñanza y cambiando por el estudio de las ciencias naturales las sutilezas de la edad media que entorpecían el progreso. (Polo 1862: XI)

Estamos pues ante un joven Polo sediento de conocimientos y convencido de que el progreso se alcanzaría «superando» el pasado colonial, visto este de un modo bastante oscuro. Estas son precisamente las notas saltantes del artículo biográfico dedicado a Toribio Rodríguez de Mendoza. Ahí lo presenta como el difusor de las ideas ilustradas en el Perú, como liberal y hasta partidario de la tolerancia de cultos (Polo 1864). El artículo en general pretende ser una exaltación del liberalismo. Entonces es importante destacar que entre 1856 y 1860, según Basadre, se dio una «liberalización de la enseñanza en San Carlos», siendo el personero de la misma Luciano Benjamín Cisneros, quien retornó a la doctrina de la soberanía popular (Basadre 1963, tomo v: 27). Margarita Guerra precisa más aún la situación al señalar que en agosto de 1856 los alumnos de San Carlos protestaron contra el régimen conservador de enseñanza, por lo que se adoptó el Reglamento de enero de 1857, y a partir de ahí, «el gobierno fiscalizó la enseñanza y llegó a adoptarse un liberalismo moderado» (Guerra 1994: 348). Como Polo asistió al Convictorio en 1858, este es ciertamente un factor a tomar en cuenta para explicar por qué asumió posturas liberales.

Sus tendencias liberales están también ligadas a la oposición a la dictadura. En un artículo periodístico firmado con el seudónimo de Patriófilo,²² Polo confiesa ser «peruano y liberal, honrado y enemigo de la violencia y tiranía cualquiera sea su origen» (Polo 1868a). Otro ejemplo de confesión liberal se da en un artículo sobre el Colegio de Guadalupe, en el cual dice que este se fundó «para

²² Es bueno anotar que Polo solía firmar con seudónimos algunos artículos de corte político o de crítica histórica: Aristodemo, Chicha Fresca, JTP, Juez de Chicote, P., Patriófilo, Sixto Quinto. Algunos de estos son consignados por César Ángeles Caballero (1969: 449).

contrapesar la jesuítica enseñanza del Dr. Herrera en San Carlos, con la enseñanza liberal que contó entre sus infatigables obreros al nunca bien llorado Gálvez» (Polo 1868b).

Del mismo modo podemos encontrar diversos escritos anticlericales. Crítica por ejemplo la vocación sacerdotal, y en esta crítica pareciera estar hablando incluso de sí mismo: «Las vocaciones son casi siempre fenómenos transitorios, efectos de una fascinación o de la manera en que a uno se le educa» (Polo 1868d). De los sacerdotes se expresa así:

[...] influís en el confesionario para derrocar gobiernos, y os convertís en tribunos y editores de periódicos [...]; las pastorales se convierten en proclamas; los sermones en arengas o discursos incendiarios; y en vez del humo del incienso os place el de la pólvora. (Polo 1868c)

Igualmente se lanza en contra de las propiedades eclesiásticas: «la iglesia espiritual y terrena, carece de bienes temporales eternos» (Polo 1865a). Luego, más enfáticamente, dice: «los errores económicos y religiosos de otra época vincularon en el clero propiedades enormes», y para Polo, estas solo deberían pertenecer a la nación. Él lo dice así: «se debe considerar como bienes de la nación los que son del clero y conventos de monjas, hospitales, etc. Este es el saludable ejemplo dado por el mismo Napoleón» (Polo 1865a). Las anteriores afirmaciones son un ataque específico contra las propiedades de la Iglesia y no contra el derecho a la propiedad, puesto que como buen liberal afirma que «ni en el Perú ni en ninguna parte del mundo será jamás delito ser rico, cuando se haya adquirido una fortuna, merced al trabajo que ejecuta y a la virtud que conserva» (Polo 1865a).

Crítica también los ingresos de la Iglesia. A propósito de una división de las parroquias de la ciudad de Ica, sostuvo que «los iqueños la desean, solo la combaten los curas, porque no decrezcan sus rentas» (Polo 1869a). Polo, pues, tiene claras tendencias anticlericales; pero no por esto es ateo o agnóstico, como en líneas generales no lo fueron los liberales peruanos del siglo XIX.²³ Por el contrario, en el mismo artículo en que crítica al clero y a sus propiedades, confiesa su creencia en un Ser Superior, e impele a los sacerdotes: «por Dios dejad de hablar de vuestros intereses en su Santo Nombre: adorarlo y enseñadlo a adorar;

²³ Claro que sí hubo liberales convencidos al extremo, incluso en materia religiosa, como el anecdótico caso de Celso Bambarén, quien según sugiere Palma —y cita Basadre— llegó a declararse «enemigo personal de Jesucristo» (Basadre 1983, tomo V: 45). Pero ciertamente casos como estos no fueron en lo absoluto los más comunes.

pero no blasfeméis de Él, haciendo al autor de la razón indigno de la razón (Polo 1869a).

Es interesante anotar que la reseña biográfica de Luis Alayza Paz-Soldán, quien conoció personalmente a Polo, es la única que nos presenta a nuestro personaje como un «liberal rojo» y además masón, pero lamentablemente no consigna pruebas que acrediten sus afirmaciones. Según Alayza, Polo: «militó en las filas de la masonería en los tiempos más inquietos y combativos de ésta [...] invocó al Supremo Arquitecto del Universo, alardeó del compás y de la escuadra y ascendió hasta las misteriosas cumbres del grado 33» (Alayza 1941).

Oswaldo Holguín, quien describe muy bien al Ricardo Palma liberal y masónico, ha señalado que muchos liberales fueron también masones, siendo ambas posturas muy conciliables (Holguín 1994: 630). Si bien no hay una prueba documental sólida respecto de la militancia masónica de José Toribio Polo, debemos indicar que siendo profesor en la Escuela Normal Central se le acusó en dos oportunidades de serlo, pero él lo negó decididamente (Polo 1864a). Sin embargo, cuando el padre José Macía publicó una carta en *El Comercio* del 31 de octubre de 1868, en la cual sugería que los masones eran los autores de la misiva que el sacerdote recibió en la que se lo amenazaba de muerte, Polo le replicó: «es ridículo suponer [...] que la pacífica masonería (que no es el carbonarismo) os infiera el menor daño» (Polo 1868a).

De modo que las acusaciones que recibió Polo, el juicio de Alayza, el hecho de que no sea difícil encontrar un liberalismo anticlerical junto con tendencias masónicas y esta última opinión de Polo, nos hacen pensar que al parecer José Toribio, joven y liberal, en algún tiempo sintió cierta simpatía hacia la masonería.

4. La rebeldía juvenil y su actitud inclinada a la protesta

De otro lado, un ejemplo más de posturas liberales, pero que además nos acerca a un joven Polo rebelde y propenso al reclamo e incluso al insulto, se encuentra en el hecho de que nuestro personaje se opuso a los consignatarios. Más aun, alabó la actitud de defensa del contrato Dreyfus que asumió Luciano Benjamín Cisneros, quien justamente por eso fue muy criticado por la prensa afecta a los consignatarios. En defensa de lo que consideraba como una injusticia, Polo —no sin ironía— nos cuenta que Cisneros «ha cometido el atroz e imperdonable delito de defender un contrato ajustado entre un extranjero y el Supremo Gobierno del Perú» (Polo 1869b). Inmediatamente después sentencia: «por eso la chusma de escritores de los consignatarios se lanza contra él, como perros de presa, a cobrarle bien caro y a dentelladas la derrota que los ha hecho sufrir» (Polo 1869b).

En otro artículo es aún más duro con los que cree sus enemigos, cuando afirma por ejemplo que solo los consignatarios son capaces de explicar «esas fortunas colosales, improvisadas, sin trabajo y por ensalmo». Más adelante cuestiona el sentimiento nacional de aquellos empresarios: «Cuando en 1864 la España nos insultó, pisoteó la bandera y declaró la reconquista ¿dónde estaba el peruanismo de los Goyeneches, Denegrís, Oyagues?» (Polo 1869c).

Hacia el final expresa abiertamente su posición e incluso llega a ser atrevido en la manera de expresarse:

[...] el empréstito de los consignatarios no es aceptable, porque acarrea la vergüenza y el descrédito del Perú; porque sería nuestra ruina en el porvenir, y porque el rechazo a sus pretensiones importa un castigo por sus pretensiones sórdidas, por su avaricia; y porque los titulados peruanos lo son ahora únicamente para esquilmar y quizá para aniquilar la Hacienda. (Polo 1869c)

Este fue el Polo juvenil, liberal y rebelde. El mismo que en 1864, a los 23 años de edad, denunció por malos manejos al doctor Dulanto, director de la Escuela Normal Central donde Polo trabajaba como profesor de gramática latina. En uno de los artículos en contra del director, en una irreverente actitud el joven José Toribio le llega a decir a Dulanto: «El profesor Polo, para justificar su competencia, será examinado cuando y como quiera por el Dr. Dulanto, y este a su vez será examinado por José Toribio Polo» (Polo 1864a).

Otro ejemplo que nos puede acercar a esta personalidad teñida de rebeldía juvenil ocurrió cuando Polo se desempeñaba como secretario de la Prefectura de Lima y contaba con unos 25 años. Este incidente es narrado con maestría por Luis Alayza Paz-Soldán. Sucede que Mariano Felipe Paz-Soldán, a la sazón director de la Prefectura, un día de ordinario ingresó al recinto donde trabajaba Polo, y sin quitarse el sombrero le dijo a nuestro personaje: «Llame usted al subdirector. Polo [entonces] levantose tomó su sombrero de la percha encasquitose y mirando de frente a Paz-Soldán contestole: “llame usted al portero y dele el encargo”» (Alayza 1941).

La rebeldía juvenil se transformó con el correr de los años, en una actitud inclinada al reclamo, a la defensa de sus ideas que termina a veces en una oposición ofensiva y a la protesta apasionada por lo que consideraba injusticias, actitud que lo caracterizó en su etapa de madurez.

Luego de la ocupación chilena José Toribio Polo se autoexilió en Panamá. Allí trabajó en el periódico *El Canal*,²⁴ se mostró como un claro partidario de

²⁴ Es hora de señalar mi gratitud hacia el doctor Félix Denegri Luna, quien muy amablemente me abrió su fascinante biblioteca donde pude consultar periódicos del siglo XIX, en especial la colección de *El Canal* de Panamá.

Piérola, y su oposición al gobierno de Francisco García Calderón alcanzó momentos francamente insultantes. Por ejemplo, en referencia al mensaje de García Calderón del 10 de julio de 1881, en el cual el presidente afirmó que la paz era necesaria, Polo le replicó:

Si débiles montoneros, acosados y denunciados por vosotros, han podido y pueden seguir peleando, no podría hacerlo el país todo unido. Es que los chilenos os dijeron al oído: os conduciremos por la mano a la silla presidencial, a trueque de que desarméis al Perú, que paguéis una indemnización fabulosa de guerra, y nos deis una faja de vuestro territorio.²⁵

En el mismo periódico se expresó en términos ofensivos contra Manuel González de la Rosa, quien apoyaba el gobierno de la Magdalena y estuvo presente en la elección de García Calderón (Guerra 1991: 169), además de ser director del diario *El Orden*: «Su redacción se compone del clérigo González de la Rosa, político de nuevo cuño, mal sacerdote, y que comienza su vida pública bajo los auspicios de una política tan ruin y tan humillante para el país».²⁶

Además, a propósito de que en aquel periódico limeño el presbítero afirmó que Ricardo Palma era el corresponsal de *El Canal*, Polo sugiere que es falso, en una evidente omisión, quizá por temor a posibles represalias; en momentos en los que el mismo Palma ya le había confesado a Piérola ser el corresponsal.²⁷ Polo le dice a González de la Rosa: «Eso en buen castellano es calumniar, sin fijarse en el alcance de la calumnia o cuando menos sería delatar, como en tiempo de la Inquisición se hacía a los sospechosos de la fe».²⁸

Otro ejemplo, otra vez desde *El Canal* de Panamá, lo tenemos cuando Polo criticó tenaz y fuertemente a Francisco de Paula Muñoz, director de Correos, a propósito de las repetidas interrupciones que tenía aquel periódico para circular en Lima. Desde el editorial del 9 de noviembre de 1881, Polo se queja de esta situación y sugiere que habría responsabilidad de la oficina de Correos. En Lima, el director le contesta negando las posibles irregularidades; y por el contrario, de una manera muy poco elegante alude a una oscura pérdida de dinero ocurrida mientras Polo se desempeñaba como cajero de la oficina de Correos en 1877. Dice Paula Muñoz que aquella falta de Polo «la reservo por generosidad» y por consideración a su hermano el obispo.²⁹ A este comentario, contesta Polo

²⁵ *El Canal*, 10 de agosto de 1881.

²⁶ *El Canal*, 8 de junio de 1881. Dichos términos, amén de la lógica oposición ideológica, nos permiten notar los rezagos de una evidente incompatibilidad gestada desde inicios de 1879, tiempo en el que ambos trabajaron en la Biblioteca Nacional de Lima.

²⁷ Palma 1979: 61. Carta del 12 de agosto de 1881.

²⁸ *El Canal*, 28 de setiembre de 1881.

²⁹ *El Canal*, 21 de diciembre de 1881.

visiblemente airado en contra de una evidente injusticia. Si bien el comentario de Paula Muñoz es a todas luces impropio, Polo se presenta nuevamente agresivo, y en sus frases es posible observar las improntas de la inquieta juventud. Polo le recuerda a Paula Muñoz que debería agradecer la intervención del obispo, «pues de otro modo hubiera sido castigado por mí debidamente».³⁰ En el mismo artículo lo amenaza de modo casi adolescente con realizar su biografía.

José Toribio Polo fue entonces, en su juventud y hasta en sus años maduros, hombre de una personalidad con características conflictivas, que lo llevó a renunciar a la Biblioteca Nacional en 1884, a menos de un mes de reinaugurada, pues no pudo superar ni conciliar las diferencias con Ricardo Palma, a la sazón el director de la misma.³¹

Todo lo anterior nos permite presentar a un Polo poco conocido. Él fue un joven liberal y quizá con cierta simpatía hacia la masonería, anticlerical e irrespetuoso, inquieto y vehemente, apasionado y combativo. En su juventud y en los años de madurez no lo caracterizó un sosiego casi conventual, no fue siempre el sereno investigador eclesiástico. Fue, en cambio, una personalidad difícil, de «genio exigente» (Masson 1941: 179), que necesitaba expresarse y que creía que debía atacar de manera frontal todo tipo de injusticias, más aun si eran cometidas en contra suya. Debemos recordar ahora que su hermano Francisco le escribía en 1909, aconsejándole prudencia. Cuando su hermano le envía aquella carta, que citamos en su oportunidad, Polo tenía más de 60 años. Pero el hermano podría estar recordando aquellos juveniles e impacientes años, cuando a propósito de la intentona de golpe de Estado al presidente Leguía, le decía: «no te metas en nada de política...».

Por otra parte, el mejor momento de la carrera como funcionario público de José Toribio Polo fue cuando logró ocupar la subdirección de la Biblioteca Nacional. Luego de su renuncia, pasó un tiempo sin conseguir empleo y vivió momentos no solo de inestabilidad económica, sino de verdaderos apremios. Además, los diversos trabajos que después obtuvo siempre fueron de segunda importancia. Hubo entonces un cambio en su forma de enfrentar el mundo, tal vez porque al fin hizo caso a los consejos de moderación de sus hermanos mayores, o quizá porque la vida le mostró que debía actuar con mayor discreción. Ya no se mostrará tan agresivo, tendrá una vida más sosegada, pero se agudizarán en él ciertos resentimientos por lo que sintió como una falta de reconocimiento, que amargarán el resto de su existencia.

³⁰ *El Canal*, 21 de diciembre de 1881.

³¹ Carta de renuncia de José Toribio Polo. Archivo General de la Nación, en adelante AGN, Dirección de la Biblioteca y Archivo Nacional. RJ, legajo 189, s/f.

5. Una ancianidad llena de resentimiento

Cuando Polo empezó a publicar su crítica al *Diccionario* de Mendiburu, tenía aproximadamente 35 años y era un joven adulto con las características que hemos descrito en el acápite anterior. Vamos a detenernos en esta obra para observar cómo cambió su actitud respecto de ella a medida de que el tiempo transcurrió. Las consecuencias que esta crítica le acarreó son otro factor para explicar por qué Polo en la vejez sufrió un intenso resentimiento.

Su crítica no fue bien recibida en la época, puesto que la obra de Mendiburu era entendida como lo más cercano a la gran Historia Nacional que tanto se reclamaba por ese tiempo. Más aun, se pensó que Polo tendría oscuras intenciones. Nuestro personaje, consciente del eco causado por su primer artículo, el 25 de julio de 1876, al publicar el segundo, espera que no se lo tache de injusto o exigente en demasía, ni que se «le impute ninguna idea mezquina, que se atienda a los reparos y se prescinda de las personas» (Polo 1891: 13).

En esa medida deberíamos creer que su crítica «no tiene más objeto que prevenir la crítica extranjera, y hacer ver dónde nacen las omisiones» (Polo 1891: 8). Si a veces Polo pudiera parecer inflexible en sus comentarios, esto sería —según lo que él afirma— resultado de la imparcialidad de su obra:

[...] vamos a manifestar las observaciones que nos ha sugerido la lectura de este; haciéndolas como si el señor Mendiburu ya no existiese, y como si no fuese compatriota sino extraño. Una crítica así, aunque no sabía, tiene el mérito de la imparcialidad. (Polo 1891: 18).

En abril de 1878, al aparecer el siguiente tomo del *Diccionario*, Polo publicó su tercer artículo sobre el tema. Allí nuevamente se defiende de las diferentes censuras que recibió y afirma que «en todo caso, aspiro a ser juzgado por mis razones y no por mis intenciones, que a nadie es dado penetrar; persuadido de que la crítica es a todos permitida» (Polo 1891).

Sin duda Polo tiene casi toda la razón en aquello de que nadie puede escudriñar con certeza absoluta sus verdaderas intenciones, y que su obra en sí misma tiene mucho de imparcial. Sin embargo, Luis Alayza Paz-Soldán plantea que la actitud de Polo se explica porque:

Los historiadores como los artistas son celosos y propensos a terribles emulaciones, es enfermedad profesional; y Polo veía cómo los volúmenes del General Historiador aparecían concitándole encomios y cuántas veces encontraría que el investigador incansable que fue Mendiburu, había caído sobre el mismo filón desconocido de todos, que ya Polo había explotado, perdiendo así este el gusto de ofrecer primicias. (Alayza 1941)

Si bien estamos en desacuerdo con las implicancias de generalizar esta sentencia a nuestra profesión, y también discrepamos de todos los alcances que para el caso de Polo pudiese tener, creemos que podemos plantear, junto con Alayza, que hubo razones de índole personal —allende a las estrictamente académicas—³² que influyeron en la publicación de sus comentarios. En primer lugar, nuestro personaje preparaba también un diccionario biográfico.³³ Además, la obra de Mendiburu concitó gran atención y apoyo, a la par que la crítica de Polo fue mirada con desconfianza.

Es decir, Polo sintió que Mendiburu no solo se le adelantó en la publicación del *Diccionario*, sino que además el general obtuvo un gran apoyo, el cual Polo siempre reclamó para sí y nunca sintió que le otorgaran debidamente. Ello, en nuestra opinión, más el silencio al que fue condenada su obra, retroalimentaron negativamente sus críticas; y a partir del tercer artículo encontramos comentarios «imparciales» —al decir de Polo— pero que, independientemente de su veracidad, son cada vez más duros. La objetividad académica se va perdiendo para dar lugar al ataque personal. Una prueba de ello es que en el último de sus artículos desliza la insinuación, nunca probada, de que Mendiburu habría plagiado a Manuel Calderón, un antiguo empleado de la Biblioteca Nacional que había ayudado al general en la recopilación de datos para su obra (Polo 1891: 65).

Luego de que terminó de publicar todos estos artículos en el periódico *El Comercio*, y para que no se olvidase su contribución, en 1891, los reunió y publicó en folleto independiente, bajo el título de *Historia Nacional* (Polo 1891). Por otra parte, vale la pena destacar que en la *Revista Americana*, ese mismo año, Polo reseñó la muerte de Manuel Calderón y aprovechó para insistir en la hipótesis del supuesto plagio de Mendiburu que ya había planteado. Aunque en esta oportunidad Polo se muestra más cauto, podemos entrever no solo su resentimiento sino las huellas de aquella juventud apasionada e impetuosa, cuando vuelve a afirmar que Calderón colaboró con el general «siendo de suponer que este lo mencione y le haga justicia cumplida en la segunda parte de dicha obra».³⁴

³² En el tercer capítulo de nuestra tesis de licenciatura nos ocupamos del asunto. Pese a no tratarse de nuestro tema central, es preciso reconocer, con la intención de aquilatar el verdadero valor de la crítica de Polo a Mendiburu, que esta sí acertó en cuestiones fundamentales. Los comentarios respecto de las fuentes documentales y bibliográficas que utilizó Mendiburu, la insistencia de incluir datos que reflejen mejor la historia eclesiástica y literaria, así como la ácida oposición referida a la manera en la que el general estudió la época incaica, conservan incluso hoy su validez; y nos permiten apreciar a José Toribio Polo como un historiador de transición entre una historia *amateur* y una más científica (Dager 1996: 112-148).

³³ De hecho, en el Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero existe el Proyecto del Diccionario que realizaba Polo.

³⁴ *Revista Americana*, n.º 2: 31.

En 1910, con casi 70 años, Polo se vuelve a ocupar de su crítica al *Diccionario* de Mendiburu, en un comentario que publica a propósito de la tesis de José de la Riva-Agüero. Pero ahora el tono es completamente distinto: «no tengo empeño hoy en renovar o reformar esa Crítica» (Polo 1910). Al referirse a su obra, aleccionado por la experiencia, reconoce: «Arrojo temerario e inconsiderado fue sin duda en mí, entonces, criticar al Sr. Mendiburu, que se encontraba a tanta altura, literaria y socialmente [...] Su influencia vivo puede apreciarse, por la que hasta hoy tiene su nombre» (Polo 1910).

Finalmente debemos advertir que si bien ya no critica, sí se le percibe decepcionado. El Polo viejo ya no tiene las energías para combatir, y por el contrario, las diversas derrotas que sufrió —al menos así las entendió él— lo resintieron puesto que sintió que sus contemporáneos nunca lo consideraron en su justa medida. De hecho, al referirse a sus comentarios se quejó con verdadero pesar de la siguiente manera: «Granjeome mi crítica solo disgustos y daño; fue aquí acogida con desdeñoso silencio» (Polo 1910).

Otro punto interesante, ligado al anterior, es que al publicar sus obras José Toribio Polo colocó en algunas de ellas comentarios que buscaban obtener apoyo del gobierno; tal es el caso del *Parnaso* (Polo 1862: III). O en los que confesó no conocer los archivos extranjeros por falta de apoyo, como en la edición que hace de las *Memorias de los virreyes* conde de Salvatierra y marqués de Mancera. Allí dijo de sí mismo: «a quien no ha sido dado disfrutar, ni por corto plazo, de las bibliotecas y archivos españoles y de otros ricos depósitos europeos o americanos, de libros y papeles» (Polo 1896: IV). Es muy frecuente, además, que en sus artículos se disculpe por no ser más prolijo, lo que se debía —en sus palabras— a una falta de recursos y a no disponer del tiempo suficiente (por ejemplo, Polo 1908: 25). En una ocasión llegó a confesar incluso que su obra había sido hecha paralelamente a su «lucha por la vida y sin elementos» (Polo 1910).

La queja respecto del silencio al que fue condenada su obra lo atormentaba en su vejez. Lo que sucede es que al final de su vida se agudizó en él aquel sentimiento que estaba presente desde sus primeras publicaciones. Al referirse al artículo que él publicara sobre Rodríguez de Mendoza, por ejemplo, dice en 1875 con verdadero resquemor: «¡Y cosa extraña! Cuando en Setiembre del año 64 publiqué ese trabajo, en *El Tiempo* que se editaba en Lima, el resto de la prensa nada dijo» (Polo 1875).

El doctor Juan Ramón de Polo, hijo menor de José Toribio, en un conmovedor discurso de agradecimiento por el homenaje del centenario del nacimiento de nuestro personaje, nos retrata a su padre como un hombre mortificado y hasta amargado por la indiferencia a la que sintió se le sometía en vida:

Habéis reparado un olvido, quizá una ingratitud; habéis puesto un bálsamo en las heridas que el Destino quiso hacer en el alma de Polo [...]. Mi padre creía que la

ingratitude era una forma psíquica especial; un mal que no tiene para su desarrollo climas especiales, sino que era un mal cosmopolita [...]. Él condenaba el pesimismo, pero repetía un viejo cuarteto:

Nada te indigne o te asombre
 en este mundo traidor
 si esperas algo de un hombre
 nunca esperes lo mejor.

Yo no puedo sin emoción [sic] recordar las horas amargamente angustiosas que agobiaron el alma de este hombre infatigable para el estudio [...], no puedo borrarlas de mi memoria. Polo no olvidaba, pero perdonaba siempre.³⁵

Con estos sentimientos vivió sus últimos años. Por las mañanas asistía con frecuencia a la Biblioteca Nacional y a la Sociedad Geográfica, que allí tenía su sede. En esas épocas revisaba documentos y participaba en tertulias con las nuevas generaciones que investigaban en aquellas instituciones. Quizás a uno de ellos fue al que contrató como amanuense, porque poco a poco fue perdiendo la vista, a causa de que padecía de manchas volantes (Riva-Agüero 1918: 131). Durante esta época lo visitaban sus amigos César García Rosell y Manuel González Prada.³⁶

Desde julio de 1916, de acuerdo con su diario personal, el doctor Calderón acudía a su casa, cada diez días para colocarle «las inyecciones a la vista».³⁷ En agosto de 1918 se encontraba sufriendo, además, de una grave infección prostática.³⁸ El 18 de ese mes se sintió tan enfermo que no pudo asistir a misa.³⁹ En esa fecha se acaba el diario. Dos semanas después, el 4 de setiembre de 1918, con 77 años cumplidos, a las 8 de la noche, falleció.⁴⁰

De esta forma hemos intentado presentar a un José Toribio Polo humano que trabajaba por amor a la historia, pero que esperaba ser reconocido. La ausencia del ansiado reconocimiento torturaba su espíritu. Él sintió que la vida no lo premió como se merecía. En efecto, los cargos que ocupó en el Perú fueron todos de segunda importancia. Pasó, además, verdaderas urgencias económicas; constantemente pidió dinero prestado, vivió en casas alquiladas y con

³⁵ AHR-A JTP-2861.

³⁶ BNP D8179. Diario. José Toribio Polo. Papeles varios.

³⁷ BNP D8179. Diario. José Toribio Polo. Papeles varios.

³⁸ AHR-A JTP-3023.

³⁹ BNP D8179. Diario. José Toribio Polo. Papeles varios.

⁴⁰ AGN. Libro de defunciones, 1918. Partida número 105.

frecuencia se mudó a otras de menor costo.⁴¹ No dejó testamento ni propiedad inmueble a su nombre. Todo esto es cierto; sin embargo, no podemos olvidar que la realidad objetiva nos indica que José Toribio Polo en vida tuvo un nombre al interior de la intelectualidad limeña: ocupó la subdirección de la Biblioteca Nacional, el gobierno lo apoyó para editar las *Memorias de los virreyes*, se lo consideró miembro fundador de la Sociedad Geográfica del Perú, en la cual se lo nombró vocal de su Consejo Directivo, y del Instituto Histórico del Perú, del que fue su primer secretario. Pero él sin duda sintió merecer más.

Su humildad, en consecuencia, no hay que entenderla como una carencia de expectativas a recibir mayores retribuciones ni tampoco como un total desprendimiento frente a honores o bienes materiales. Más bien está dada por la constancia en el trabajo histórico, la paciencia en el acopio erudito de datos, que mantuvo hasta el final de su días, pese a que ello no le otorgó todas las satisfacciones a las que como humano parece haber aspirado.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Archivo Histórico Riva-Agüero. Colección José Toribio Polo

- JTP-882 Expediente personal. 19 f.
 JTP-2283 Carta a José Toribio Polo de Dolores, su hermana. 10 de diciembre de 1869. 1 f.
 JTP-2861 Centenario del nacimiento de José Toribio Polo. Comunicaciones y discursos de Juan Ramón Polo, su hijo. 6/7 de mayo de 1941. 5 f.
 JTP-3019 Miscelánea. 253 f.
 JTP-3022 Carta a José Toribio Polo de Juan F. Polo. 31 de mayo de 1909. 1 f.
 JTP-3023 Memoranda. 40 f.

⁴¹ «Memorandas» AHR-A JTP-3023 y BNP D8179. En estos documentos puede apreciarse que José Toribio Polo pasó varios momentos de verdaderos apuros económicos; él anotaba los préstamos que pedía y los atrasos que sufría en los pagos del alquiler de sus casas. Además, hemos logrado averiguar al menos tres direcciones de sus residencias. Cuando en 1899 falleció su esposa doña Margarita, José Toribio vivía en la calle Huanta número 13. Luego, en 1910, cuando declaró la muerte de su hija Jesús Cleotilde, Polo residía en Huanta 240. Finalmente, cuando José Toribio Polo falleció, su hijo Juan Ramón manifestó su muerte acontecida en su propia casa, ubicada en Ancash 370 (véase AGN Libro de defunciones 1899, partida de Margarita Prieto de Polo, número 190; AGN Libro de defunciones 1910, partida de Jesús Cleotilde Polo y Prieto, número 5; AGN Libro de defunciones 1918, partida de José Toribio Polo, número 105).

Archivo General de la Nación

Dirección de la Biblioteca y Archivo Nacional. R. J., legajo 189, s/folio. Carta de renuncia a la

Subdirección de la Biblioteca Nacional de José Toribio Polo. R.J., legajo 189, s/folio.

Partida de defunción de Margarita Prieto de Polo. Libro de defunciones, 1899, número 190.

Partida de defunción de Jesús Cleotilde Polo y Prieto. Libro de defunciones, 1910, número 5.

Partida de defunción de José Toribio Polo. Libro de defunciones, 1918, número 105.

Biblioteca Nacional del Perú

José Toribio Polo. Papeles varios. D8179

Periódicos

El Comercio

«Don José Toribio Polo». Lima, 5 de setiembre de 1918.

«Participaciones de defunción de la muerte de José Toribio Polo». Lima, 6 de setiembre de 1918.

«Sepelio del doctor Polo». Lima, 7 de setiembre de 1918.

«El Centenario del nacimiento de José Toribio Polo». Lima, 5 de mayo de 1941.

«El Centenario del nacimiento de José Toribio Polo». Lima, 6 de mayo de 1941.

«Carta de agradecimiento de Juan Ramón de Polo». Lima, 8 de mayo de 1941.

La Prensa

«Don José Toribio Polo». Lima, 5 de setiembre de 1918.

«Participaciones de defunción de la muerte de José Toribio Polo». Lima, 6 de setiembre de 1918.

«Los funerales de don José Toribio Polo». Lima, 7 de setiembre de 1918.

«El Primer Centenario del nacimiento del Dr. José Toribio Polo». Lima, 5 de mayo de 1941.

«Ayer se rindió homenaje a la memoria del Dr. José Toribio Polo en la Sociedad Geográfica».
Lima, 6 de mayo de 1941.

El Canal (Panamá)

Editoriales del 8 de junio de 1881 al 4 de enero de 1882.

Variedades

«Don José Toribio Polo». Números 5-50, pp. 886. Lima, 14 de setiembre de 1918.

Fuentes bibliográficas

- ALAYZA PAZ SOLDÁN, Luis. «José Toribio Polo». *La Prensa*. Lima, 4 de mayo de 1941.
- ÁNGELES CABALLERO, César. *Literatura Peruana. Ica*. Tomo II. Lima, 1969, 481 pp.
- BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Tomos V, VI, VII y VIII. Lima: Editorial Universitaria, 1963-1968.
- BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA. «El Centenario del Nacimiento de don José Toribio Polo». Trimestre segundo, tomo LVIII, 1941, pp. 165-175.
- DAGER ALVA, Joseph. «José Toribio Polo: historiador del siglo XIX». *El Comercio*, 22 de enero de 1997.
- «Una aproximación historiográfica a la vida y obra de José Toribio Polo». Tesis de licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), 1996, 198 pp.
- «Una aproximación historiográfica a la obra de José Toribio Polo», ponencia presentada en el IV Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), noviembre de 1994. En: *Cibertextos* (Revista Electrónica). Dirección Académica de Investigación, PUCP. Año 1, n.º 2, 1995.
- GAMARRA HERNÁNDEZ. «Discurso». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, trimestre segundo, tomo LVIII, 1941, pp. 171-174.
- GARCÍA ROSELL, César. «El historiador don José Toribio Polo». *La Prensa*, 5 de setiembre de 1918.
- GUERRA MARTINIERE, Margarita. «La República». En: *Historia General del Perú*. Tomo VII. Lima: Brasa, 1994.
- *La ocupación de Lima (1881-1883)*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1991, 354 pp.
- HOLGUÍN CALLO, Oswaldo. *Tiempos de infancia y bohemia. Ricardo Palma (1833-1860)*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1994, 735 pp.
- MASSON, Jorge. «El Centenario de José Toribio Polo». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Lima: trimestre segundo, tomo LVIII, 1941, pp. 176-182.
- PALMA, Ricardo. *Cartas a Piérola*. Lima: Milla Batres, 1979.
- POLO VALENZUELA, José Toribio. «Tesis doctoral». *La Prensa*. Lima, 20 de diciembre de 1910.
- «Un teólogo célebre». *Revista Histórica*, tomo III. Lima, 1908, pp. 5-28.
- *Memoria de los virreyes del Perú, marqués de Mancera y conde de Salvatierra*. Lima: Imp. del Estado, 1896, 75 pp.
- *Historia Nacional. Crítica del «Diccionario histórico-biográfico del Perú» del señor general Mendiburu*. Lima: Imp. de *El Comercio* por J. R. Sánchez, 1891, 83 pp.

- «Carta a los SS. EE. de El Correo del Perú sobre Toribio Rodríguez de Mendoza». *El Correo del Perú*, Lima, 31 de enero, 1875.
- «Bibliografía». *El Nacional*, Lima, 1 de julio, 1870.
- «Ica». *El Comercio*, Lima, 27 de octubre, 1869a.
- «Dreyfus y su Defensor». *El Comercio*, Lima, 29 de setiembre, 1869b.
- «Tronchistas». *El Comercio*, Lima, 26 de setiembre, 1869c.
- «Pisagua». *El Comercio*, Lima, 1 y 23 de abril, 1869d.
- «Un crimen». *El Comercio*, Lima, 4 de noviembre, 1868a.
- «Colegio de Guadalupe». *El Comercio*, Lima, 28 de octubre, 1868b.
- «Réplica». *El Comercio*, Lima, 18 de octubre, 1868c.
- «Justicia». *El Comercio*, Lima, 12 de octubre, 1868d.
- «Responso». *El Comercio*, Lima, 26 de julio, 1868e.
- «La Iglesia en el Perú». *El Comercio*, Lima, 20 de enero, 1865a.
- «El Espiritismo a la luz de la razón y la fe». *El Comercio*, Lima, 18 y 23 de enero, 1865b.
- «Escuela Normal Central». *El Comercio*, Lima, 21 de setiembre, 1864a.
- «Apuntes biográficos del Dr. D. Toribio Rodríguez». *El Tiempo*, Lima, setiembre, números 62-63-65-68 y 72, 1864b.
- *Parnaso peruano, o repertorio de poesías nacionales antiguas y modernas*. Lima: Imp. de la Época, 1862, 144 pp.
- PAZ-SOLDÁN, Juan Pedro. «José Toribio Polo». En: *Diccionario biográfico de peruanos contemporáneos*. Lima: Lib. e Imp. Gil, 1917, pp. 315-317.
- RIVA-AGÜERO, José de la. «Contestación al Señor Don José Toribio Polo». En: *La Emancipación y la República. Obras completas*. Tomo VII. Lima: Instituto Riva-Agüero, PUCP, 1971, pp. 367-372.
- «D. José Toribio Polo». *Mercurio Peruano*, año 1, n.º 1, setiembre de 1918, pp. 125-132.
- TAURO DEL PINO, Alberto. *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Tomo v. Lima: Peisa, 1987.
- ULLOA, Luis. «D. José Toribio Polo». *La Crónica*, 6 de setiembre, 1918.
- VALLE, Arnaldo del. «Discurso». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, trimestre segundo, tomo LVIII. Lima, 1941, pp. 174-175.
- VEGAS CASTILLO, Manuel. «Don José Toribio Polo». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, trimestre segundo, tomo LVIII. Lima, 1941, pp. 183-186.